

# BOLETIN OFICIAL

## DEL MINISTERIO DE DEFENSA

### DIARIO OFICIAL DEL EJERCITO

#### REAL DECRETO



#### RESERVA

Número 2005/1978, por el que se dispone que el General Auditor general del Ejército don Fernando Suárez de la Dehesa pase a la situación de reserva.

Por aplicación de lo determinado en el artícu-

lo cuarto de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos,

Vengo en disponer que el General Auditor General del Ejército don Fernando Suárez de la Dehesa pase a la situación de reserva por haber cumplido la edad reglamentaria el día veinticuatro de agosto de mil novecientos setenta y ocho, cesando en su actual destino.

Dado en Palma de Mallorca a veinticinco de agosto de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Ministro de Defensa,  
MANUEL GUTIERREZ MELLADO

(Del B. O. del Estado núm. 204, de 26-8-1978.)

#### ORDENES

#### MINISTERIO DE DEFENSA



#### SEGURIDAD SOCIAL DE LAS FUERZAS ARMADAS

Orden por la que se rectifica la fecha de puesta en funcionamiento de las prestaciones del Instituto Social de las Fuerzas Armadas.

Por Orden de 17 de junio de 1978 («Boletín Oficial del Estado» número 150), en su artículo 1.º se establecía que a partir del día primero de septiembre de 1978 deberían tener efectividad las prestaciones previstas en el artículo 13 de la Ley 28/1975, pero habiendo surgido dificultades para el establecimiento en tiempo oportuno del Concierto con el Consejo General de Colegios Farmacéuticos, pa-

ra el establecimiento de las prestaciones farmacéuticas, componente indispensable de la asistencia sanitaria, e incluso del tratamiento adecuado en los casos de incapacidad transitoria e inutilidad para el servicio, y con el fin de evitar el efecto desfavorable en las economías domésticas de los asegurados al no poder alcanzar la totalidad de las prestaciones comprendidas en el artículo 13 ya citado, se considera aconsejable ajustar la fecha de comienzo de tales prestaciones al momento que se considera que éstas puedan proteger a la totalidad de los beneficiarios en igualdad de condiciones.

De conformidad con el Ministerio de Hacienda, y previa aprobación del Consejo de Ministros en su reunión del día 25 de agosto de 1978,

Este Ministerio dispone:

Artículo 1.º Se señala como fecha de iniciación de las prestaciones a que se refiere el artículo 1.º de la Orden de 17 de junio de 1978 («Boletín Oficial del Estado» número 150), las de 1 de octubre de 1978, en el supuesto de que concurran en ese momento las circunstancias previstas en la disposición final tercera de la Ley 28/1975, de 27 de junio.

Art. 2.º Subsiste la sistemática de

recaudación y los porcentajes establecidos en los artículos 2.º y 3.º de la Orden de 17 de junio, que serán aplicados a partir de 1 de octubre de 1978. Madrid, 25 de agosto de 1978.

GUTIERREZ MELLADO

(Del B. O. del E. n.º 204, de 26-8-78.)

#### JEFATURA SUPERIOR DE PERSONAL

#### Secretaría General



#### ESTADO MAYOR GENERAL

#### Trienios

10.018

Con arreglo al artículo 16 del Real Decreto-Ley de 22/77, de 30

de marzo, artículo 8.º, dos de la Ley 1/78, de Presupuestos Generales del Estado, y demás disposiciones complementarias se conceden los trienios acumulables de la proporcionalidad que se indica, a los Oficiales Generales que a continuación se relacionan, con la antigüedad que para cada uno se especifica y efectos económicos desde 1 de septiembre del corriente año.

General de División del Ejército, don Antonio EliceGUI Prieto, catorce trienios (de proporcionalidad 10), con antigüedad de 14 de agosto del corriente año.

General de División Honorífico Caballero Mutilado Permanente D. Martín Bravo Morañó, veintidos trienios (dieciocho de proporcionalidad 10 y cuatro de proporcionalidad 6), con antigüedad de 1 de septiembre del corriente año.

General Subinspector Médico, don José Martín Galván, catorce trienios (de proporcionalidad diez), con antigüedad de 21 de agosto del corriente año.

Madrid, 24 de agosto de 1978.

El Teniente General  
Jefe Superior de Personal,  
GÓMEZ HORTIGÜELA

## Dirección de Personal



### ESTADO MAYOR

#### Destinos

#### 10.019

Para cubrir la vacante de comandante de Infantería, diplomado de Estado Mayor, Escala activa; Grupo de «Mando de Armas», existente en la Academia General Militar (Zaragoza), para profesor del segundo ciclo, Sección de Infantería, cualificada con el título de Jefe Especialista en Carros de Combate, anunciada de mérito específico, por Orden 6.834/138, de 14 de junio, se destina con carácter voluntario, al comandante de Infantería, diplomado de Estado Mayor, de la citada Escala y Grupo, D. Julio Rodrigo Rodrigo (6988), de la citada Academia General Militar, en vacante clase C, tipo 9.º, con un baremo específico de 44,00 puntos.

Esta destino está comprendido, a efectos del percibo del complemento de destino por especial preparación técnica, en el apartado 3, grupo 3.º, factor 0,03 de la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51).

Esta destino no produce vacante para el ascenso.

Madrid, 23 de agosto de 1978.

El Teniente General  
Jefe Superior de Personal,  
GÓMEZ HORTIGÜELA

#### 10.020

Para cubrir la vacante de comandante de Caballería, diplomado de Estado Mayor, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en el Estado Mayor del Ejército (Madrid), anunciada de libre designación, segunda convocatoria, por Orden 8.476/169/78, de 19 de julio, se destina con carácter voluntario, al comandante de Caballería, diplomado de Estado Mayor, de la citada Escala y Grupo D. Jesús Valencia Ces (1387), de disponible en la guarnición de Madrid y agregado al Estado Mayor del Ejército.

Este destino no produce vacante para el ascenso.

Madrid, 23 de agosto de 1978.

El Teniente General J. E. M. E.,  
DE LINIERS Y PIDAL

#### 10.021

Para cubrir la vacante de capitán de Infantería, diplomado de Estado Mayor, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», para auxiliar de profesor, jefe de la 2.ª Sección (Plana Mayor de Mando) de la Academia de Infantería (Toledo), anunciada de mérito específico, segunda convocatoria, por Orden 6.885/139/78, de 14 de junio, se destina con carácter voluntario, al capitán de Infantería, diplomado de Estado Mayor, de la citada Escala y Grupo, don Luis Ramajo Pestana (9121), de disponible en la plaza de Madrid y agregado al Gobierno Militar de dicha plaza, con un baremo específico de 44,57 puntos.

Este destino no produce vacante para el ascenso.

Madrid, 23 de agosto de 1978.

El Teniente General  
Jefe Superior de Personal,  
GÓMEZ HORTIGÜELA



### INFANTERIA

#### Agregaciones

#### 10.022

Por necesidades del servicio se prorroga la agregación concedida por Orden de 6 de marzo de 1978 (D. O. núm. 56), por un plazo de tres meses, sin perjuicio del destino que pudiera corresponderle, al Gobierno Militar de Madrid, al coronel de Infantería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Fernando Martínez Muñoz (2813), disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Lo que se publica a efectos del percibo de complemento de sueldo que pueda corresponderle.

Madrid, 23 de agosto de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

#### 10.023

La Orden 9.768/190, de 22 de agosto de 1978, por la que causaban baja en la Academia General Militar (Curso Selectivo) los sargentos de Infantería D. Miguel Martínez Herráez (10849) y D. Francisco García Polo (11314), quedando disponibles en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid y en la 9.ª Región Militar, plaza de Granada, respectivamente, se amplía en el sentido de que además de las referidas situaciones quedan agregados a la Agrupación Mixta de Encuadramiento núm. 1 (Madrid), el primero de ellos, y al Regimiento de Infantería Córdoba núm. 10 (Granada), el segundo.

Esta agregación es por un plazo de seis meses, a partir del día 18 de agosto de 1978 y sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso puedan corresponderles.

Madrid, 24 de agosto de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

#### Cambio de residencia

#### 10.024

A petición propia y por aplicación de lo dispuesto en el artículo 4.º de la Orden de 28 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 52), se concede el cambio de residencia—sin derecho a pasaporte, dietas, ni indemnización por traslado de residencia— a la plaza de Madrid, en la 1.ª Región Militar, al coronel de Infantería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», diplomado de Estado Mayor, D. Ricardo Garchoitorenza Zalba (1912), disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Cáceres y en la UDENE de la misma Región y plaza, continuando en la misma situación de disponible en la plaza de su nueva residencia y en la UDENE de la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, sin perjuicio del destino que pudiera corresponderle, a partir de la Orden de 31 de enero de 1973 (D. O. número 27).

Lo que se publica a efectos del percibo de complemento de sueldo que pueda corresponderle.

Madrid, 23 de agosto de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

#### Mandos

#### 10.025

Para cubrir la vacante de mando del Regimiento de Infantería Aerotransportable Isabel la Católica número 29 (La Coruña), anunciada por Orden de 8 de junio de 1978 (DIARIO OFICIAL núm. 134), clase C, tipo 7.º, se destina con carácter voluntario, al coronel de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», diplomado de Estado Mayor, D. Jo-

se Arrazola de Cárdenas (2723), de la Escuela Superior del Ejército. Madrid, 22 de agosto de 1978.

El Teniente General J. E. M. E.,  
DE LINIERS Y PIDAL

### Pases al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo»

#### 10.026

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 3.º de la Ley de 5 de abril de 1952 (D. O. núm. 82), por haber cumplido la edad reglamentaria el día 21 de agosto de 1978, pasa al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», el coronel de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Mariano Amoribieta Martí (1981), del mando del Regimiento de Infantería Motorizable Pavia número 19, en vacante de Infantería, clase C, tipo 7.º; queda disponible en la guarnición de San Roque (Cádiz). Este cambio de situación produce vacante que se da al ascenso. Madrid, 23 de agosto de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

### Vacantes de mando

#### 10.027

Clase C, tipo 7.º

Próxima a producirse la vacante de mando de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 76 (León), correspondiente al cupo de Varias Armas, asignada al Arma de Infantería, se anuncia para ser cubierta entre coroneles de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas».

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1, de 1977).

Madrid, 24 de agosto de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

#### 10.028

Clase C, tipo 7.º

Próxima a producirse la vacante de mando del Regimiento Cazadores de Montaña Arapiles núm. 62 (Sec de Urgel, Llérida), se anuncia para ser cubierta entre coroneles del Arma de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas».

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir

del siguiente al de la publicación de esta Orden, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1, de 1977).

Madrid, 24 de agosto de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

### Ascensos

#### 10.029

Por existir vacante y reunir las condiciones exigidas en la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. número 94), y Decreto de 22 de diciembre de 1966 (D. O. núm. 11 de 1967) y conforme a la 1.ª Disposición Transitoria del Real Decreto de 13 de mayo de 1977 (D. O. núm. 155), se ascienden a los empleos que para cada uno se especifica al jefe y oficiales de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relacionan; quedan en la situación y guarnición que para cada uno se indica, excepto para los que se señala otra situación.

#### A coronel

Teniente coronel diplomado de Estado Mayor D. Eduardo Gómez-Acebo Rodil (441), de jefe de Estado Mayor de la Brigada Paracaidista, en vacante de Estado Mayor, con antigüedad de 21 de agosto de 1978; queda disponible en la guarnición de Alcalá de Henares (Madrid) y agregado al Cuartel General de la citada Brigada, en vacante de Infantería, clase C, tipo 9.º, por un plazo máximo de seis meses, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle.

Este ascenso no produce vacante para el ascenso.

#### A comandante

Capitán diplomado de Estado Mayor D. Carlos Herrera Ruiz (8281), de la Subsecretaría de Defensa, en vacante de Estado Mayor, con antigüedad de 20 de agosto de 1978; queda confirmado en su actual destino.

Este ascenso no produce vacante para el ascenso.

Otro, D. José Cánovas Cardona (8212), del Regimiento de Infantería Ceuta núm. 54, en la actualidad incorporado al Ministerio de Hacienda, Córdoba, en Servicios Civiles (sin consolidar), según Orden de 10 de mayo de 1978 (D. O. núm. 109), en vacante de Infantería, clase C, tipo 9.º, con antigüedad de 20 de agosto de 1978; queda disponible en la guarnición de Ronda (Málaga), y agregado al citado Regimiento por un plazo máximo de seis meses, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle.

Este ascenso produce vacante que se dará al ascenso.

Otro, D. Manuel Castaño Jiménez

(8234), del Regimiento de Infantería Motorizable Pavia núm. 19, en vacante de Infantería, clase C, tipo 9.º, con antigüedad de 20 de agosto de 1978; queda disponible en la guarnición de San Roque (Cádiz) y agregado al citado Regimiento por un plazo máximo de seis meses, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle.

Este ascenso produce vacante que se dará al ascenso.

Otro, diplomado de Estado Mayor don José Cortina Prieto (8285), de la Subsecretaría de Defensa, en vacante de Estado Mayor, con antigüedad de 21 de agosto de 1978; queda confirmado en su actual destino.

Este ascenso no produce vacante para el ascenso.

Madrid, 23 de agosto de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

### Ayudantes

#### 10.030

Se confirma en el cargo de ayudante de campo del General de Brigada de Infantería D. Jesús Ruiz Molina, profesor principal de la Escuela Superior del Ejército, al teniente coronel de Infantería (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» don José Ordozgoiti Sanlago (4663) que desempeñaba dicho cometido en el anterior destino del citado General.

Madrid, 24 de agosto de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

### Destinos

#### 10.031

Para cubrir la vacante de comandante de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» y Escala activa, «apto únicamente para destinos burocráticos» (indistintamente), existente en el Patronato de Huérfanos de Oficiales, anunciada clase C, tipo 7.º, 2.ª convocatoria, por Orden 8.183/162/78 de 11 de julio, se destina con carácter forzoso al comandante de Infantería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» D. Joaquín Valenzuela Pavón (4311), disponible en la 1.ª Región Militar y agregado al Consejo Superior de Acción Social.

Madrid, 18 de agosto de 1978.

El Teniente General  
Jefe Superior de Personal,  
GÓMEZ HORTIGÜELA

#### 10.032

Por aplicación de lo dispuesto en el artículo 33 del Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. número 1/77), queda sin efecto el desti-

no adjudicado por Orden 9.881/193/78, de 25 de agosto, al capitán de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. José Grande Urquijo (10350), en vacante del Arma, clase C, tipo 9.º, en preferencia voluntaria, para el Regimiento Cazadores de Montaña Barcelona núm. 63, Batallón Cataluña IV (Berga, Barcelona).

En consecuencia: El citado capitán pasa destinado al Centro de Instrucción de Reclutas núm. 16 (Campo Soto, Cádiz), en vacante de Varias Armas, asignada al Arma, clase C, tipo 9.º, con carácter voluntario.

\*Madrid, 25 de agosto de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

### 10.033

Como continuación a la Orden 9.881/193/78, de 25 de agosto, se destinan con carácter forzoso en vacante del Arma, clase C, tipo 9.º, a los capitanes de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», que se citan, para las Unidades que a continuación se relacionan:

*A la Plana Mayor Reducida del Regimiento de Infantería Ultonia número 59 (Gerona)*

Capitán D. Alfonso Armada de Sarriá (9570), disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Toledo y agregado al Gobierno Militar de la misma plaza.

*Al Regimiento Cazadores de Montaña Barcelona núm. 63, para el Batallón Cataluña IV (Berga, Barcelona)*

Capitán D. Juan Vicario de Sande (9107), disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Zarza la Mayor (Cáceres).

*Al Regimiento Cazadores de Montaña Sicilia núm. 67 (San Sebastián)*

Capitán, diplomado de Estado Mayor, D. José Berlanga Reyes (9011), disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid y agregado al Gobierno Militar de la misma plaza.

Otro, D. José Pairet Blasco (8989), disponible en la 5.ª Región Militar, plaza de Jaca y agregado a la Comandancia Militar de la misma plaza.

Madrid, 25 de agosto de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

### 10.034

Por aplicación del artículo 55 y por haberse acogido al Derecho de Petición, se destina, con carácter voluntario, al Regimiento de Infantería San Marcial núm. 7 (Burgos), en vacante del Arma, plantilla eventual, clase C, tipo 9.º, al capitán auxiliar de Infantería D. Juan Pérez Ruiz de Gaitana (3302), del Cuar-

tel General de la Brigada de Infantería D.O.T. VI.

Madrid, 24 de agosto de 1978.

El Teniente General J. E. M. E.,  
DE LINIERS Y PIDAL

### 10.035

Por aplicación del artículo 55 y por haberse acogido al Derecho de Petición, se destina, con carácter voluntario, al Regimiento de Infantería Tenerife núm. 49 (Santa Cruz de Tenerife), en vacante del Arma, plantilla eventual, clase C, tipo 9.º, al teniente auxiliar de Infantería D. Antonio Gavilán Medicilla (4323), del Regimiento de Infantería Barbastro núm. 43.

Madrid, 24 de agosto de 1978.

El Teniente General J. E. M. E.,  
DE LINIERS Y PIDAL

### 10.036

Por aplicación del artículo 55 y por haberse acogido al derecho de petición, se destina con carácter voluntario a la Jefatura Regional de Autos de la 6.ª Región Militar (Burgos), en vacante de cualquier Arma, plantilla eventual, clase C, tipo 9.º, al brigada de Infantería D. Federico Cámara Santamaría (10.281) del Regimiento Cazadores de Montaña Barcelona núm. 63.

Madrid, 24 de agosto de 1978.

El Teniente General J. E. M. E.,  
DE LINIERS Y PIDAL

## Situaciones

### 10.037

La Orden de 11 de marzo de 1977 (D. O. núm. 60), por la que se concedía la situación de destinable al comandante de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas» don Miguel Pons Gill (7316), destinado en la 3.ª Circunscripción, 110.ª Bandera de las Fuerzas de Policía Armada (Palma de Mallorca), queda sin efecto, continuando en su actual destino.

Madrid, 23 de agosto de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

## Empleos honorarios

### 10.038

Por aplicación de lo dispuesto en la 7.ª Disposición Transitoria de la Ley General de Recompensas de las Fuerzas Armadas 15/1970 (D. O. núm. 178) y artículo 19 del Decreto 2834/1971 (D. O. núm. 272), se concede el empleo de comandante

auxiliar de Infantería, con carácter honorario, con antigüedad de 9 de diciembre de 1970, al capitán de la citada Arma y Escala D. Jerónimo Mate Mate, retirado por edad según O. C. de 9 de diciembre de 1970 (DIARIO OFICIAL núm. 279).

Cursó la documentación al Gobierno Militar de Madrid y Subinspección de la 1.ª Región Militar.

Madrid, 23 de agosto de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

## Matrimonios

### 10.039

Con arreglo a las Instrucciones para el desarrollo de la Ley de 13 de noviembre de 1957 (D. O. número 257), se concede licencia para contraer matrimonio a los oficiales de Infantería relacionados a continuación:

Capitán (E. A.) D. Enrique Barbudon Gironza (10371000), con destino en la Agrupación Mixta de Encuadramiento núm. 61, con doña María Iluminada Vera Perona.

Alférez eventual de complemento don Florencio Padrón González, con destino en el Regimiento de Infantería Canarias núm. 50, con doña Victoriana Milagrosa Jiménez Montesdeoca.

Madrid, 23 de agosto de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

## Vacantes de destino

### 10.040

Clase A, tipo 3.º.

Una vacante de oficial subalterno, Escala especial de Mando, existente en la Compañía de Operaciones Especiales núm. 91 (Granada).

La vacante anunciada, es para los que se hallen en posesión del diploma superior de aptitud para el Mando de Unidades de Operaciones Especiales.

Por ser vacante de Mando, los solicitantes no deberán rebasar la edad que para las mismas señala el artículo 60 del Texto articulado que desarrolla la Ley 13/74 (D. O. núm. 245).

Documentación: Papeleta de petición de destino.

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento para la provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1/77).

Madrid, 24 de agosto de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

**10.041**

Clase C, tipo 7.º.

Agrupación de Tropas del Cuartel General del Ejército (Madrid).—Una de subteniente o brigada de Infantería.

Documentación: Papeleta de petición de destino y copia de la Ficha-resumen dirigida a esta Jefatura de Personal (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1/77).

Madrid, 24 de agosto de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

**10.042**

Para suboficiales de Infantería, existentes en las Unidades que se relacionan, para las clases y tipos que se indican:

*Clase A, tipo 1.º*

Compañía del Cuartel General de la Brigada Paracaidista (Alcalá de Henares, Madrid).—Una de sargento primero o sargento para titulados en el Mando de Unidades Paracaidistas.

*Clase B, tipo 4.º*

Bandera Roger de Flor I de la Brigada Paracaidista (Alcalá de Henares, Madrid).—Una de subteniente o brigada para titulados en el Mando de Unidades Paracaidistas.

Bandera Roger de Lauria III de la Brigada Paracaidista (Alcalá de Henares, Madrid).—Una de subteniente o brigada para titulados en el Mando de Unidades Paracaidistas.

Bandera Ortiz de Zárate III de la Brigada Paracaidista (Alcalá de Henares, Madrid).—Una de subteniente o brigada para titulados en el Mando de Unidades Paracaidistas.

*Clase C, tipo 7.º*

Juzgado del Cuartel General de la Brigada Paracaidista (Alcalá de Henares, Madrid).—Una de sargento primero o sargento, con preferencia para titulados en el Mando de Unidades Paracaidistas.

Documentación: Papeleta de petición de destino y copia de la Ficha-resumen dirigida a esta Jefatura de Personal (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacan-

tes de 31 de diciembre de 1976 (DIARIO OFICIAL núm. 1/77).

Madrid, 24 de agosto de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

**Ingreso en la Escala auxiliar****10.043**

Por existir vacante y reunir las condiciones exigidas en el artículo 77 del Reglamento Provisional para el Reclutamiento del Voluntariado en el Ejército de Tierra, aprobado por Orden de 30 de enero de 1956 (D. O. núm. 25), modificado por Orden de 6 de marzo de 1972 (D. O. número 55), se concede el ingreso en la Escala auxiliar, con el empleo de teniente auxiliar, a los suboficiales de Infantería que a continuación se relacionan:

Subteniente D. Luis Girón Cobo (8.075), de la Agrupación Mixta de Encuadramiento núm. 9, en vacante de cualquier Arma clase C, tipo 9.º; con antigüedad de 15 de agosto de 1978; queda disponible en la guarnición de Granada y agregado a su Unidad de procedencia por un plazo de seis meses, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle. Escalafonándose con el número 4.378 a continuación del teniente auxiliar D. Juan Arjona García. Este ingreso en la Escala auxiliar no produce vacante para el ascenso.

Otro, D. Gabino Hernández Jiménez (8.035), del Batallón de Instrucción Paracaidista, en vacante clase B, tipo 6.º, del Arma, para la que se exige el título de Mando de Unidades Paracaidistas, con antigüedad de 16 de agosto de 1978, queda disponible en la guarnición de Murcia y agregado a su Unidad de procedencia por un plazo de seis meses, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle. Escalafonándose con el número 4.379 a continuación del anterior. Este ingreso en la Escala auxiliar produce vacante que no se da al ascenso por existir contravacante.

Madrid, 23 de agosto de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

**Trienios**

La Orden 9.908/193/78, se rectifica como sigue:

Página 957, columna segunda:

Sargento D. Antonio de Vicente Olmo (1096000), su número es (10960000).  
Sargento D. José Galán Miranda (11181000), su número es (11191000).

Columna tercera:

Sargento D. Joaquín Recaña Parra, su primer apellido es Regaña.  
Madrid, 25 de agosto de 1978.

**Escala de complemento****Ascensos****10.044**

Por reunir las condiciones que determinan los artículos 64 y 65 de las Instrucciones para el Reclutamiento y Desarrollo de la Escala de complemento del Ejército, aprobadas por Decreto de 17 de noviembre de 1950 (D. O. núm. 275), se ascienden al empleo de comandante de complemento de Infantería con la antigüedad de 7 de julio de 1978, a los capitanes de la citada Escala y Arma, que a continuación se relacionan:

Capitán de complemento D. José Rojí Sánchez, procedente de la I.P.S., de ajeno al servicio activo y afecto para movilización al Regimiento de Infantería Jaén núm. 25, continúa en la misma situación.

Otro, D. Francisco Guerrero Caballero, procedente de Cuempo, de ajeno al servicio activo, continúa en la misma situación.

Madrid, 23 de agosto de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

**Bajas****10.045**

A petición propia y por haber solicitado su ingreso en la Guardia Civil, causa baja en la Escala de complemento, dejando de ostentar el empleo que le fue conferido por Orden de 12 de junio de 1978 (D. O. número 163), el sargento de complemento de Infantería del Regimiento de Infantería Guadalajara núm. 20, don Julián Mora Heras, con residencia en Valencia, calle General Moscardó, número 28; quedando en la situación militar que le corresponda con arreglo al vigente Reglamento de la Ley General del Servicio Militar.

Cursó la documentación al Gobierno Militar de Valencia.

Madrid, 23 de agosto de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

**CABALLERIA****Agregaciones****10.046**

Se prorroga por un plazo de tres meses, sin perjuicio del destino que pueda corresponderle, la agregación al Gobierno Militar de Toledo, a partir del día 24 de agosto de 1978, al coronel de Caballería, Escala activa, Grupo de destino de Arma o Cuerpos, D. Francisco Manchado Parejo (737), disponible en Toledo y agregado al citado Gobierno Militar.

Madrid, 24 de agosto de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

**10.047**

La Orden 9.768/190/78, de 22 de agosto, se entenderá ampliada en el sentido de que el sargento de Caballería D. Luis Santos Morán (1853), queda agregado al Regimiento Acorazado de Caballería Montesa número 3, por un plazo máximo de seis meses, contados a partir de la fecha de publicación de la citada Orden, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle. Madrid, 24 de agosto de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

**Destinos****10.048**

Para cubrir la vacante de capitán de Caballería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en el Regimiento de Instrucción Calatrava núm. 2 de la Academia de Caballería, Valladolid, anunciada de clase B, tipo 5.º, con exigencia del título de Especialista de Carros de Combate, por Orden 7.437/148/78, de 1 de julio, se destina con carácter voluntario al capitán de Caballería, de dicha Escala y Grupo, D. Juan Silveira Milans del Bosch (1568), de la Academia de Caballería, de vacante de su Arma, clase B, tipo 5.º, con exigencia del título de Carros de Combate.

Su baremo es de 51,00 puntos.  
Madrid, 24 de agosto de 1978.

El Teniente General  
Jefe Superior de Personal,  
GÓMEZ HORTIGÜELA

**ARTILLERIA****Mandos****10.049**

Para cubrir la vacante de mando, existente en el Parque y Talleres de Artillería de la 2.ª Región Militar (Sevilla), anunciada de clase C, tipo 7.º, por Orden 7.291/146/78, de 22 de junio, se destina con carácter voluntario al coronel de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Moisés Andrés Luque (1816), de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Córdoba y en la UDENE de la misma.

Madrid, 24 de agosto de 1978.

El Teniente General J. E. M. E.,  
DE LINIERS Y PIDAL

**Ayudantes****10.050**

Se confirma en el cargo de ayudante de campo del General de

Brigada de Artillería, D. José Gutiérrez Carnicero, jefe de Artillería de la División «Maestrazgo» núm. 3, al comandante de dicha Arma (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Salvador García Aparici (4013), que desempeñaba dicho cometido en el anterior destino del citado General.

Madrid, 24 de agosto de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

**Destinos****10.051**

Para cubrir la vacante de comandante de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en la Escuela Militar de Montaña y Operaciones Especiales (Jaca, Huesca), para profesor del 5.º grupo, 2.ª Sección, Doctrina y Experiencias, incluida en el grupo III de Baremos, anunciada de clase B, tipo 5.º, en segunda convocatoria, por Orden 7.640/151/78, para los que se encuentren en posesión del diploma para el Mando de Tropas de Esquiadores-Escaladores, se destina con carácter forzoso al comandante de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», diplomado de Estado Mayor, D. Guillermo Cáceres Altamirano (4160), de disponible en la 4.ª Región Militar, plaza de Barcelona y agregado al Regimiento Mixto de Artillería núm. 7.

Este destino está comprendido a los efectos de percibo de complemento por especial preparación técnica en el apartado 3.º, grupo 2.º, factor 0,06 de la Orden de 3 de marzo de 1978 (D. O. núm. 51).

Madrid, 24 de agosto de 1978.

El Teniente General  
Jefe Superior de Personal,  
GÓMEZ HORTIGÜELA

**10.052**

Para cubrir la vacante de comandante de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en la Academia General Militar (Zaragoza), para profesor del ciclo 1.º, grupo 1.º, y Agrupación Táctica, incluida en el grupo IV de baremo, anunciada de clase C, tipo 8.º, por Orden 7.934/455/78, se destina con carácter voluntario al comandante de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», diplomado de Estado Mayor, D. Delmiro Prado Navarro (4137), con 34,07 puntos de baremo, de disponible en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza y agregado al Cuartel General de la Capitania de la citada Región.

Madrid, 24 de agosto de 1978.

El Teniente General  
Jefe Superior de Personal,  
GÓMEZ HORTIGÜELA

**10.053**

Para cubrir la vacante de capitán de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existentes en el Grupo de Artillería de la Brigada Paracaidista (Alcalá de Henares, Madrid), anunciada de clase B, tipo 4.º, por Orden 7.807/153/78, para los que se encuentren en posesión del título de Mando de Unidades Paracaidistas, se destinan con carácter voluntario a los capitanes de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relacionan:

Diplomado de Estado Mayor don José Alvarez Veloso (4540), del Estado Mayor de la citada Brigada.

Don Augusto Santiago Martín (4929), del Destacamento del Servicio de Artillería de la citada Brigada.

Madrid, 24 de agosto de 1978.

El Teniente General  
Jefe Superior de Personal,  
GÓMEZ HORTIGÜELA

**10.054**

Por haberse incorporado sus relevos, cesan en la retención en el Grupo S.A.M. del Regimiento de Artillería A. A. núm. 74, los suboficiales de Artillería que a continuación se relacionan, debiendo incorporarse a sus respectivos destinos.

Brigada D. Gregorio Sánchez Macías (4935), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 66 Bilbao.

Brigada D. Alberto Rodríguez Fernández (5103), del Regimiento Mixto de Artillería núm. 91, Palma de Mallorca.

Otro, D. Pedro Campaña Gálvez (5104), del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 22, Gerona.

Sargento primero D. Antonio Pérez Ituarte (5578), del Estado Mayor del Ejército (Jefatura Adjunta) Madrid.

Otro, D. Bartolomé Coleto Vacas (5624), del Regimiento Mixto de Artillería núm. 32, Melilla.

Sargento D. Francisco Lavado Galbarro (5801), del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 14, Sevilla.

Otro, D. José López Santiago (5809), del Regimiento de Artillería núm. 93, Santa Cruz de Tenerife.

Otro, D. Francisco Abello Peña (6122), de la Sección de Policía Militar de Granada.

Otro, D. José de Pablos López (6134), del Almacén Central Repuestos Servicio Artillería, Guadaluajara.

Madrid, 24 de agosto de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

**Escala especial de mando de jefes y oficiales****Ingresos****10.055**

Por reunir las condiciones que fija el Decreto 2956/74 de 27 de

septiembre (D. O. núm. 245), normas para la aplicación del mismo aprobadas por las Ordenes de 15 de noviembre de 1974 (D. O. núm. 239) y de 17 de marzo de 1975 (D. O. núm. 64), se concede el ingreso a voluntad propia en la Escala especial de jefes y oficiales de la Escala de Mando del Arma de Artillería, al capitán auxiliar de Artillería D. Ignacio Hernández Cacho (2066), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 65 (San Sebastián), escalafonándose provisionalmente de acuerdo con lo dispuesto en las normas 5.ª y 7.ª del artículo 2.º de la Orden de 17 de marzo de 1975 (D. O. núm. 64).

El mencionado oficial pasa a la situación de disponible y agregado a su actual destino en las condiciones que señala la Orden de 20 de octubre de 1976 (D. O. núm. 252), quedando sujeto a las condiciones y preceptos que regula la Escala especial de jefes y oficiales.

Madrid, 24 de agosto de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

### Agregaciones

#### 10.056

La Orden 9768/190/78, de fecha 18 de agosto, por la que quedaban disponibles varios suboficiales de Artillería, que no habían superado el curso selectivo en la Academia General Militar, se amplía en el sentido de quedar agregados como a continuación se indica por un plazo máximo de seis meses a partir de 1 de julio de 1978, si antes no le corresponde destino voluntario o forzoso.

Sargento D. Marcelo Gavarell Climent (5813), a la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 111, plaza de Santa Cruz de Tenerife.

Sargento D. Juan Cermeño Cano (6377), a la Agrupación Logística número 3, plaza de Valencia.

Sargento D. Eloy Correa Rodríguez (7044), al Regimiento Mixto de Artillería núm. 30, plaza de Ceuta.

Madrid, 23 de agosto de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

### Escala de complemento

#### Destinos

#### 10.057

La Orden 9412/183/78 de 9 de agosto se rectifica como sigue:

Queda anulado el destino del alférez de complemento de Artillería, don Angel Hermoso Lope al Regimiento de Instrucción de la Academia de Artillería.

Se destina al citado oficial al Grupo de Artillería de Campaña A.T.P. XIII.

Madrid, 24 de agosto de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA



## INGENIEROS

### Vacantes de destino

#### 10.058

Clase C, tipo 7.º.

Una vacante para teniente coronel de Ingenieros, Escala activa, Grupo de Mando de Armas, existente en la Dirección de Servicios Generales del Ejército, 2.ª Jefatura (Servicio de Estadística), Madrid, vacante correspondiente al Cupo de Varias Armas asignada al Arma de Ingenieros.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

El plazo de admisión de papeletas será de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL.

Madrid, 24 de agosto de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

#### 10.059

Clase C, tipo 7.º.

Una vacante para comandante de Ingenieros, Escala activa, Grupo de Mando de Armas, existente en la Jefatura Superior de Personal (Dirección de Personal).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

El plazo de admisión de papeletas será de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL.

Madrid, 24 de agosto de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

#### 10.060

Clase C, tipo 7.º.

Segunda convocatoria.

Una vacante para comandante de Ingenieros, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», existente en la Jefatura Superior de Personal (Dirección de Personal).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

El plazo de admisión de papeletas será de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL.

Madrid, 24 de agosto de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

#### 10.061

Clase B, tipo 4.º.

Segunda convocatoria.

Una vacante para subteniente o

brigada de Ingenieros, existente en el Batallón Mixto de Ingenieros de la Brigada Paracaidista (Alcalá de Henares, Madrid). Los peticionarios deberán encontrarse en posesión del título para Mando de Unidades Paracaidistas, vacante comprendida a efectos de percibo de complemento por especial preparación técnica en la Orden de 2 de marzo de 1973 (DIARIO OFICIAL núm. 51) y ampliaciones a la misma.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

El plazo de admisión de papeletas será de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL.

Madrid, 24 de agosto de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

### Ayudantes

#### 10.062

Por aplicación de lo dispuesto en el artículo 55 del vigente Reglamento para la provisión de vacantes, se nombra ayudante de campo del General de Brigada de Infantería, D. Antonio Tovar Morais, Jefe de Estado Mayor de la Capitania General de la 9.ª Región Militar, al comandante de Ingenieros (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Angel Orozco Martínez de Cestafe (1900), del Regimiento Mixto de Ingenieros número 6.

Este nombramiento produce vacante para el ascenso.

Madrid, 25 de agosto de 1978.

El Teniente General J. E. M. E.,  
DE LINIERS Y PIDAL

### Acoplamiento de personal

#### 10.063

Por aplicación de lo dispuesto en la I. G. 178/4, apartados 2.2 y 3.2, cesan en la retención concedida por Orden 6856/135/78 de 9 de junio y 7306/146/78 de 22 de junio, en el Batallón Mixto de Ingenieros de la Brigada de Infantería de Reserva, los oficiales y suboficiales de Ingenieros, que se relacionan, a partir de la fecha de esta Orden, quedando en la situación que tienen conferida:

Capitán de Ingenieros, Escala activa, Grupo de Mando de Armas don Miguel Abad González (1924).

Otro, D. Manuel Silvestre Berzosa (1932).

Otro, D. José Márquez Sánchez (2035).

Teniente auxiliar de Ingenieros don José Verdejo Hernández (1424).

Otro, D. Juan Quintana Rodríguez (1540).

Subteniente de Ingenieros D. Cristóbal Vicario Viruel (2286).

Otro, D. Juan Terán Wollett (2338).

Otro, D. José Sánchez Hidalgo (2363).

Brigada de Ingenieros D. José Torres Cobo (2721).

Madrid, 24 de agosto de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

### Curso de aptitud para el ascenso a jefe de la Escala activa

#### 10.064

Por hallarse comprendido en la Disposición Transitoria segunda del Real Decreto 1609/77, de 13 de mayo (D. O. núm. 155) y el artículo 2.º de la Orden de 20 de enero de 1978 (D. O. núm. 19), como ampliación de la Orden núm. 7885/154/78, de 5 de julio, se convoca para realizar el curso de aptitud para el ascenso a jefe de la Escala activa, cuya fase preparatoria se iniciará el día 4 de septiembre, al capitán de Ingenieros (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», diplomado de Estado Mayor, D. Alberto Fernández Maestu (1927), del Regimiento de Redes Permanentes y SET. (Red Territorial de Mando).

Madrid, 24 de agosto de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

### Destinos

#### 10.065

Para cubrir parcialmente las vacantes anunciadas por Orden 8338/166/78, de 13 de julio, se destinan con el carácter que se indica, a las Unidades y Organismos que se señalan, a los oficiales auxiliares de Ingenieros que a continuación se relacionan:

#### VOLUNTARIOS

VACANTES DEL CUPO DE VARIAS ARMAS, ASIGNADAS AL ARMA DE INGENIEROS.

Clase C, tipo 9.º.

Juzgado Militar Permanente de la 1.ª Región Militar, (Madrid)

Capitán D. Romualdo García Moya (1126), del Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 6. Artículo 41, párrafo f.

Zona de Reclutamiento y Movilización número 84 (Lugo)

Capitán D. Cesáreo Gil Herrero (1127), de disponible en la 8.ª Región Militar, plaza de La Coruña y agregado al Cuartel General de la Brigada Aerotransportable.

Clase C, tipo 9.º. Grupo de Mando.

Centro de Instrucción de Reclutas número 1 (Colmenar Viejo, Madrid)

Teniente D. Alipio López Arenas (1025), del Batallón Mixto de Ingenieros XIV. Artículo 41, párrafo f.

Centro de Instrucción de Reclutas número 2 (Alcalá de Henares, Madrid)

Teniente D. Manuel Arévalo Merino (1621), del Batallón de Instrucción Paracaidista. Artículo 41, párrafo f.

Otro, D. Nicolás García Palomo (1627), del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 14. Artículo 41, párrafo f.

Centro de Instrucción de Reclutas número 3 (Campamento de Santa Ana, Cáceres)

Teniente D. José Cortina Silla (1647), de disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Murcia, y agregado al Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones (Red Territorial de Mando), Sector Este Ct-5 (Murcia, provincia).

Centro de Instrucción de Reclutas número 4 (Cerro Muriano, Córdoba)

Teniente D. Fernando Fernández Reyes (1635), de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Córdoba, y agregado al Batallón Mixto de Ingenieros III.

Otro, D. Ildefonso Espinosa García (1637), de disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Valencia, y agregado al Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones (Red Territorial de Mando), Uad-3 (Valencia).

Centro de Instrucción de Reclutas número 5 (Cerro Muriano, Córdoba)

Teniente D. Francisco Moreno Fernández (1643), de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Sevilla, y agregado al Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 2.

Otro, D. José García Gutiérrez (1651), de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Badajoz, y agregado al Batallón Mixto de Ingenieros XXI.

Centro de Instrucción de Reclutas número 7 (Campamento de Martnes, Valencia)

Teniente D. Vicente Ripollés Roig (1580), del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 13. Artículo 41, párrafo f.

Otro, D. Félix Rocha Figueras (1581), del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 12. Artículo 41, párrafo f.

Centro de Instrucción de Reclutas número 8 (Rabasa, Alicante)

Teniente D. Antonio Vázquez Espinosa (1644), de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Ceuta, y agregado al Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 7.

Centro de Instrucción de Reclutas número 10 (Campamento San Gregorio, Zaragoza)

Teniente D. Leoncio Cazo Pérez (1619), de la Agrupación Mixta de In-

genieros de Alta Montaña. Artículo 41, párrafo f.

Centro de Instrucción de Reclutas número 13 (El Ferral de Bernesga, León)

Teniente D. Eduardo Alonso Corral (1648), de disponible en la 7.ª Región Militar, plaza de Salamanca, y agregado al Regimiento de Zapadores de la Reserva General.

Centro de Instrucción de Reclutas número 15 (Campamento Generalísimo Franco, Santa Cruz de Tenerife)

Teniente D. Francisco Hernández Fiallegas (1462), del Regimiento de Zapadores de la Reserva General.

Otro, D. Francisco Sánchez Antona (1538), del Regimiento de Pontoneros y Especialidades de Ingenieros.

Centro de Instrucción de Reclutas número 16 (Camposoto, Cádiz)

Teniente D. José Verdejo Hernández (1424), de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Cádiz, y agregado al Gobierno Militar de dicha plaza. DPG.

#### VACANTES DEL ARMA

Clase C, tipo 9.º. Grupo de Mando

Batallón Mixto de Ingenieros de la Brigada de Infantería de Reserva (Almería)

Teniente D. Manuel Ojeda Zamora (1306), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 93. Este destino produce contravacante.

Otro, D. Amador Haro González (1345), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 93. Este destino produce contravacante.

Regimiento Mixto de Ingenieros número 2 (Sevilla)

Teniente D. Juan Quintana Rodríguez (1540), de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Sevilla, y agregado a la Compañía Regional de Transmisiones de la 2.ª Región Militar (Sevilla). DPG.

Otro, D. Francisco del Pino del Pino (1553), del Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 4.

Regimiento de Zapadores Ferroviarios (Cuatro Vientos, Madrid)

Teniente D. Antonio Núñez Garcinúño (1440), del Instituto Politécnico número 1 del Ejército de Tierra. Este destino produce contravacante.

Batallón Mixto de Ingenieros XII (Lérida)

Teniente D. Tomás Segura Cuenca (1656), de disponible en la 5.ª Región Militar, plaza de Lérida, y agregado a la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 43.

**Regimiento Mixto de Ingenieros número 6 (San Sebastián)**

Teniente D. Antonio Díaz Senra (1645), de disponible en la 6.ª Región Militar, plaza de San Sebastián, y agregado al mismo.

**Batallón Mixto de Ingenieros I (Getafe, Madrid)**

Teniente D. Diego Núñez Lozano (1628), de la Academia de Ingenieros del Ejército (Burgos). Artículo 41, párrafo f.

**Parque Central de Ingenieros (Destacamiento de Las Franquesas)**

Teniente D. José López Ortega (1274), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 41. Este produce contra vacante.

**Agrupación Mixta de Encuadramiento núm. 1 (Madrid)**

Teniente D. Abel Romera Mingote (1616), de la Academia de Ingenieros del Ejército. Artículo 41, párrafo.

**Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles I Batallón (Valladolid)**

Teniente D. Juan Yllán García (1644), de disponible en la 6.ª Región Militar, plaza de San Sebastián, y agregado a la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 65.

**Clase C, tipo 9.ª 2.º Grupo****Jefatura de Ingenieros del Ejército (Jefatura de Transmisiones, Madrid)**

Teniente D. Joaquín Garrido Montiel (1268), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, y agregado a la Academia de Ingenieros del Ejército.

**PREFERENCIA FORZOSA****VACANTES DEL CUPO DE VARIAS ARMAS ASIGNADAS AL ARMA DE INGENIEROS****Clase C, tipo 9.ª Grupo de Mando****Centro de Instrucción de Reclutas número 9 (San Clemente de Sasebas, Gerona)**

Teniente D. Manuel Sampérez Laborda (1636), de disponible en la 5.ª Región Militar, plaza de Huesca y agregado al Cuartel General, 2.ª Jefatura de Tropas de la 5.ª Región Militar, Huesca.

Otro, D. Manuel Sanchiz Royo (1640), de disponible en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza y agregado al Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones (Red Territorial de Mando), Sector Subpirenaico Ct-8 (Zaragoza, provincia).

**Centro de Instrucción de Reclutas número 12 (El Ferral de Bernesga, León)**

Teniente D. Manuel Moreno Moreno (1642), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, y agregado al Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones (Unidades de Madrid).

**Centro de Instrucción de Reclutas número 13 (Figueirido, Pontevedra)**

Teniente D. Daniel Paz Muñia (1650), de disponible en la 8.ª Región Militar, plaza de La Coruña, y agregado al Gobierno Militar de dicha plaza.

**Centro de Instrucción de Reclutas número 14 (Campamento General Asensio, Palma de Mallorca)**

Teniente D. Manuel López Velasco (1638), de disponible en la 4.ª Región Militar, plaza de Barcelona, y agregado al Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones (Red Territorial de Mando), Sector Subpirenaico T-18 (Barcelona).

**FORZOSOS****Clase C, tipo 9.ª Grupo de Mando****Centro de Instrucción de Reclutas número 9 (San Clemente de Sasebas, Gerona)**

Teniente D. Mariano García Gutiérrez (1637), de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Ceuta, y agregado al Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones, 1.ª Compañía de Radio (Destacamiento de Ceuta).

Otro, D. Bonifacio Gascón Espinosa (1655), de disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Alicante y agregado al Centro de Instrucción de Reclutas núm. 8.

**Centro de Instrucción de Reclutas número 11 (Araca, Vitoria)**

Teniente D. Rubén Rodríguez Arenceibia (1654), de disponible en Canarias, plaza de Santa Cruz de Tenerife, y agregado al Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones, 4.ª Compañía de Radio.

Otro, D. Jaime Ceballos Guardiola (1653), de disponible en la 5.ª Región Militar, plaza de Tremp (Lérida), y agregado a la Academia General Básica de Suboficiales.

Otro, D. José Luaces Vega (1652), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, y agregado al Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones (Red Territorial de Mando), Grupo de Control y Dirección del Sistema (Madrid).

Otro, D. Pedro Florido Alcántara (1646), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, y agregado

al Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones (Unidades de Madrid).

**Centro de Instrucción de Reclutas número 13 (Figueirido, Pontevedra)**

Teniente D. Manuel Chamorro Moreno (1640), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, y agregado a la Academia de Sanidad. Otro, D. Manuel Torres Carrasco (1639), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, y agregado al Regimiento de Zapadores Ferroviarios.

**VACANTES DEL ARMA****Clase C, tipo 9.ª****Centro de Instrucción de Reclutas número 3 (Campamento de Santa Ana, Cáceres)**

Capitán D. Antonio Aragonés López (1130), de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Sevilla, y agregado al Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 2.

Madrid, 24 de agosto de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

**10.066**

Para cubrir parcialmente las vacantes anunciadas por Orden 8.339/166/78, de 13 de julio, se destinan, con el carácter que se indica, a las Unidades y Organismos que se señalan, a los suboficiales de Ingenieros que a continuación se relacionan.

**VOLUNTARIOS****VACANTES DEL CUPO DE VARIAS ARMAS ASIGNADAS AL ARMA DE INGENIEROS****Clase C, tipo 9.ª****Comandancia Militar de Hoyo de Manzanares (Madrid)**

Sargento D. José Alvarez Siesto (3641), del Regimiento Mixto de Ingenieros de Canarias, Plana Mayor y Batallón Mixto de Ingenieros XV.

**VACANTES DEL ARMA****Clase B, tipo 6.ª****Regimiento de Transmisiones (El Partido, Madrid)**

Sargento D. Santiago Pérez de Castro Fernández (4108), del Parque Central de Transmisiones, en vacante para la que se exige el título de Jefe de Centro, comprendida a efectos de percibo de complemento por especial preparación técnica en la Orden de 2 de marzo de 1978 (D. O. núm. 51) y ampliaciones a la misma, encontrándose en posesión de la aptitud de Radio, Microondas y Guerra Electrónica.

**Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones, 4.ª Compañía de Radio (Las Palmas de Gran Canaria)**

Sargento D. Manuel Sánchez Martín (3016) del mismo, 1.ª Compañía de Radio (Destacamento de Melilla), en vacante para la que se exige el título de Jefe de Centro, comprendida a efectos de percibo de complemento por especial preparación técnica en la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51) y ampliaciones a la misma, encontrándose en posesión del mencionado título.

Clase B, tipo 9.º

**Batallón Mixto de Ingenieros de la Brigada de Infantería de Reserva (Almería)**

Brigada D. José Pérez Díaz (2571), del Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 6. D. P. G.

Subteniente D. Juan Terán Wolett (2338), de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Cádiz y agregado al Gobierno Militar de dicha plaza.

Otro, D. José Sánchez Hidalgo (2363), de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Cádiz, y agregado al Gobierno Militar de dicha plaza.

Brigada D. Ramón Gómez González (2736), del Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 6

Sargento D. Antonio Jiménez Jaime (3263), del Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 3.

Otro, D. José Mateos Vargas (3451), del Regimiento Mixto de Ingenieros número 3.

**Regimiento Mixto de Ingenieros número 1 (Campamento, Madrid)**

Sargento D. Miguel Cebrián Fernández (4026), del Regimiento de Pontoneros y Especialidades de Ingenieros.

**Regimiento Mixto de Ingenieros número 2 (Sevilla)**

Subteniente D. Francisco Martos Vaquero (2333), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 21. Este destino produce contravacante.

Sargento D. José Mejías Moreira (3063) del Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones (Red Territorial de Mando), Sector Norte Ct-12 (La Coruña, provincia).

**Batallón Mixto de Ingenieros XXI (Badajoz)**

Subteniente D. Severino Nogales Merino (2212), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 23. Este destino produce contravacante.

**Batallón Mixto de Ingenieros XXII (Jerez de la Frontera, Cádiz)**

Sargento D. Manuel López Sánchez (4093), del Regimiento de Pontoneros y Especialidades de Ingenieros.

Otro, D. José González Blanco (4109), del Regimiento Mixto de Ingenieros número 6.

**Regimiento Mixto de Ingenieros número 3 (Valencia)**

Sargento D. José Pérez Márquez (3328), del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 16.

**Batallón Mixto de Ingenieros de la Brigada de Caballería Jarama (Salamanca)**

Sargento D. Tomás Díez García (3544), del Batallón Mixto de Ingenieros XII.

**Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones (Unidades de Madrid)**

Brigada D. Rodolfo Arroyo Pérez (2535), del Parque Central de Transmisiones.

Otro, D. Máximo Cibanal Merino (2642), del Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles, Unidades de Madrid.

Otro, D. Francisco Corrales Iniesta (2393853), de disponible en la 9.ª Región Militar, plaza de Melilla, y agregado al Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones, 1.ª Compañía de Radio (Destacamento de Melilla).

Sargento primero D. Francisco Sosa Domínguez (2985), del Regimiento de Transmisiones.

Otro, D. Luis Valero de Bernabé Gutiérrez (3172), del Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 1.

3.ª Compañía de Radio (Destacamento de Burgos)

**Sargento primero D. Amador Llorente García (2984500), del Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 6.**

**3.ª Compañía de Radio (Destacamento de Bilbao)**

Sargento D. Manuel Rodilla Hernández (4064), del Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones (Red Territorial de Mando), Sector Norte Ct-9 (Burgos, provincia).

**3.ª Compañía de Radio (Destacamento de La Coruña)**

Subteniente D. José Casas Minuesa (2365), del Batallón Mixto de Ingenieros de la Brigada Aerotransportable.

**4.ª Compañía de Radio (Santa Cruz de Tenerife)**

Sargento D. José Martínez Fernández (3602), del Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 3.

**Compañía Regional de Transmisiones de la 3.ª Región Militar (Valencia)**

Sargento D. José Martínez Fernández (3602), del Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 3.

**Compañía Regional de Transmisiones de la 3.ª Región Militar (Valencia)**

Sargento D. Francisco Álvarez Torregrosa (3114), del Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles, V Batallón, 41 Unidad (Albacete).

Otro, D. Juan Núñez Rivadulla

(3411), del Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 3.

**Compañía Regional de Transmisiones de la 5.ª Región Militar (Zaragoza)**

Subteniente D. Mariano Pardos Aldea (2400), del Regimiento de Pontoneros y Especialidades de Ingenieros.

**Regimiento Mixto de Ingenieros número 7 (Ceuta)**

Sargento primero D. Francisco Pérez Corbacho (2903), del Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 1 D.P.G.

Sargento D. Francisco Abascal González (3181), de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Ceuta, y agregado a la Agrupación Logística número 6. D. P. G.

**Regimiento Mixto de Ingenieros número 8 (Melilla)**

Sargento primero D. Francisco Hernández Martín (2933), del Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 1.

**Regimiento de Zapadores de la Reserva General (Salamanca)**

Brigada D. Eduardo Valverde Pulido (2664), de la Academia General Básica de Suboficiales.

**Batallón Mixto de Ingenieros II (Córdoba)**

Sargento primero D. Luciano Domínguez Aparicio (2944), del Regimiento Mixto de Ingenieros de Canarias, Batallón Mixto de Ingenieros XVI.

**Regimiento Mixto de Ingenieros de Canarias**

**Plana Mayor y Batallón Mixto de Ingenieros XV (Santa Cruz de Tenerife)**

Sargento D. Victoriano Gómez Núñez (3039), del Batallón Mixto de Ingenieros XXI.

**Parque Central de Ingenieros (Villa Verde, Madrid)**

Sargento primero D. Fausto Villarejo Díaz (2998500), del Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones (Unidades de Madrid).

Sargento D. Emilio Barco García (3163), del Regimiento Mixto de Ingenieros de Canarias, Plana Mayor y Batallón Mixto de Ingenieros XV.

Otro, D. Juan Mellen Callejo (3561), del Regimiento Mixto de Ingenieros de Canarias, Batallón Mixto de Ingenieros XVI.

**Jefatura de Ingenieros del Ejército (JEZAFF) Madrid**

Brigada D. Miguel Mallasón Yuste (2900), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, y agregado al Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles, Unidades de Madrid.

**Jefatura de Ingenieros del Ejército (Jefatura de Transmisiones) (Madrid)**

Subteniente D. Angel Ramos Roca (2376), del Parque Central de Ingenieros (Villaverde, Madrid).

**Jefatura de Ingenieros de la 3.ª Región Militar (Valencia)**

Subteniente D. Francisco Delgado Fernández (2301), del Batallón Mixto de Ingenieros III.

**Tercer Escalón de Mantenimiento de Material de Transmisiones de la Jefatura de Ingenieros de Canarias (Santa Cruz de Tenerife)**

Sargento primero D. Juan Leal Rivero (2951), del Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones, 4.ª Compañía de Radio (Santa Cruz de Tenerife).

**Academia de Ingenieros del Ejército (Madrid)**

Brigada D. José Almagro Blasco (289372), de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Jerez de la Frontera, Cádiz, y agregado al Batallón Mixto de Ingenieros XXII.

**Regimiento de Instrucción de la Academia de Ingenieros (Hoyo de Manzanares, Madrid)**

Brigada D. Lisardo Gregorio Rodrigo (2175), del Regimiento Mixto de Ingenieros de Canarias, Batallón Mixto de Ingenieros XVI.

**PREFERENCIA FORZOSA**

Clase C, tipo 9.ª

**Regimiento Mixto de Ingenieros número 4 (Barcelona)**

Brigada D. Rafael Alba Ubeda (2898), de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Ceuta, y agregado al Regimiento Mixto de Ingenieros número 7.

**Regimiento de Instrucción de la Academia de Ingenieros (Hoyo de Manzanares, Madrid)**

Brigada D. Manuel Barrios Rodríguez (2893), de disponible en Canarias, plaza de Santa Cruz de Tenerife, y agregado a la Jefatura de Ingenieros de Canarias.

**FORZOSOS**

Clase C, tipo 9.ª

**Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones, 3.ª Compañía de Radio (Destacamento de Burgos)**

Brigada D. Alberto Sánchez Jiménez (2893715), de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Ceuta, y agregado al Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 7.

**Compañía Regional de Transmisiones de la 6.ª Región Militar (Burgos)**

Brigada D. Luis Méndez Ramos (2893429), de disponible en Canarias, plaza de Las Palmas de Gran Canaria, y agregado al Regimiento Mixto de Ingenieros de Canarias, Batallón Mixto de Ingenieros XVI.

**Regimiento de Pontoneros y Especialidades de Ingenieros (Zaragoza)**

Brigada D. Enrique Gil López (2893143), de disponible en la 9.ª Región Militar, plaza de Melilla y agregado al Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 8.

**Regimiento Mixto de Ingenieros número 6 (San Sebastián)**

Brigada D. Dionisio Martínez López (2888), de disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Valencia, y agregado al Batallón Mixto de Ingenieros III.

**Batallón Mixto de Ingenieros LXI (San Sebastián)**

Brigada D. Manuel Marín Simarro (2836), de disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Valencia, y agregado al Centro de Instrucción de Reclutas núm. 7.

**Agrupación Mixta de Ingenieros de Alta Montaña (Huesca)**

Brigada D. Antonio Barrera Masa (2885), de disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Valencia, y agregado a la Jefatura de Ingenieros de la 3.ª Región Militar.

**Parque Central de Transmisiones (El Pardo, Madrid)**

Brigada D. José Paredes Mota (2884), de disponible en Canarias, plaza de Las Palmas de Gran Canaria, y agregado al Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones, 4.ª Compañía de Radio.

Madrid, 24 de agosto de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

**Matrimonios****10.067**

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de 13 de noviembre de 1957 (D. O. núm. 257) y Orden de 27 de octubre de 1958 (D. O. núm. 251), se concede licencia para contraer matrimonio al capitán de Ingenieros (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», don Agustín Crespo Pérez (2841), del Batallón Mixto de Ingenieros de la Brigada Paracaidista, con doña Salud Ordóñez y Ruiz.

Madrid, 24 de agosto de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

**Agregaciones****10.068**

La Orden 9768/190/78 de 18 de agosto, por la que causan baja en el curso selectivo de la Academia General Militar los suboficiales de Ingenieros relacionados a continuación, se amplía en el sentido de que pasan agregados por un plazo de seis meses a partir de la fecha de publicación de la citada Orden a las Unidades que para cada uno se indica:

Sargento de Ingenieros D. Pablo Rollón Armendariz (3429), al Regimiento de Zapadores Ferrocarriles, 3.ª Compañía (Barcelona).

Otro, D. Vicente Alfonso Priego (3459), al Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones, 2.ª Compañía de Radio (Zaragoza).

Otro, D. Luis Saiz Yubero (3525), al Regimiento Mixto de Ingenieros número 7 (Ceuta).

Otro, D. José Fernández Linares (3553), al Regimiento de Redes Permanentes y Servicios especiales de Transmisiones, 3.ª Compañía de Radio (Valladolid).

Otro, D. Salvador Mena Jurado (3618), al Batallón Mixto de Ingenieros V (Zaragoza).

Madrid, 24 de agosto de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

**FARMACIA MILITAR****Mandos****10.069**

Para cubrir la vacante de teniente coronel farmacéutico (E.A.), de Director del Laboratorio de Farmacia Militar de Córdoba, anunciada de clase C, tipo 7.ª, por Orden 7065/142/78 de 19 de junio, se destina con carácter voluntario al teniente coronel farmacéutico (E.A.) D. Enrique Roldán González (167), de la Farmacia Central de la 2.ª Región Militar (Sevilla).

Madrid, 24 de agosto de 1978.

El Teniente General  
Jefe Superior de Personal,  
GÓMEZ HORTIGÜELA

**Destinos****10.070**

La Orden 9495/184/78 por la que se destina en preferencia forzosa al comandante farmacéutico (E.A.) D. Angel de la Hera Muñoz (242), a la Farmacia Central de la Capitania General de Canarias (Santa Cruz de Tenerife), se amplía en el sentido de que deberá efectuar su incorporación

a este destino una vez finalizado el curso de farmacia Hospitalaria, para el que fue nombrado alumno por Orden de 25 de abril de 1978 (D. O. número 97).

Madrid, 24 de agosto de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA



## VETERINARIA MILITAR

### Vacantes de destino

#### 10.071

De clase B, tipo 5.º

Una de teniente coronel, comandante o capitán veterinario de la Escala activa, diplomado en cualquiera de las especialidades, existente en el Instituto de Medicina Preventiva Capitán Médico Santiago Ramón y Cajal (Madrid).

Para la adjudicación de esta vacante se aplicará el baremo publicado por Orden de 13 de febrero de 1978 (D. O. núm. 38).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

Plazo de admisión de peticiones: Será de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1/77).

Madrid, 24 de agosto de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

### Cuerpo Auxiliar de Especialistas del Ejército de Tierra

#### Retiros

#### 10.072

La Orden 9.152/178/78, por la que se dispone que el día 31 de octubre de 1978 pase a la situación de retirado el subteniente especialista auxiliar de Veterinaria D. Quintín Pozo Gómez (251), con destino en el Gobierno Militar de Mallorca, queda ampliada en el sentido de que al citado suboficial especialista se le concede, a partir de la fecha de retiro, el empleo de teniente honorario, como comprendido en el artículo 4.º de la Ley 44/77, de 8 de junio (D. O. número 134).

Madrid, 24 de agosto de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

#### 10.073

La Orden 8.061/158/78, de 10 de julio del presente año, por la que se disponía que el día 14 de julio

de 1978 pasase a la situación de retirado por cumplir la edad reglamentaria el subteniente especialista auxiliar de Veterinaria D. Antonio López Rodríguez (297), del Cuarto Depósito de Sementales, Sección de Manacor, se rectifica como dice:

Página 210:

El día 14 de julio de 1978.

Debe decir:

El día 14 de junio de 1978.

Madrid, 23 de agosto de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

#### Empleos honorarios

#### 10.074

Por hallarse comprendido en el Decreto 909/61, de 31 de mayo (D. O. núm. 131), y Ordenes de 29 de septiembre del mismo año (DIARIO OFICIAL núm. 225) y de 23 de diciembre de 1974 (D. O. núm. 295), se concede el empleo de teniente honorario de Veterinaria al subteniente especialista auxiliar de dicho Cuerpo en situación de retirado por edad que a continuación se relaciona:

Don Victoriano Valderrama Trepiana (513), en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Madrid, 24 de agosto de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA



## AGRUPACION OBRERA Y TOPOGRAFICA DEL SERVICIO GEOGRAFICO

#### Trienios

#### 10.075

La Orden 9.755/189/78, de 11 de mayo, por la que se concedían trienios a un jefe y varios suboficiales de la Agrupación Obrera y Topográfica del Servicio Geográfico del Ejército, entre otros, al maestro de taller de primera (sargento), D. Felipe Rosado Jarones (93), se rectifica dicha Orden en el sentido de que, al citado suboficial le corresponden tres trienios uno de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 3).

Madrid, 23 de agosto de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA



## MUSICAS MILITARES

#### Trienios

#### 10.076

Con arreglo a lo que determina el artículo 16 del Real Decreto Ley 22/77, de 30 de marzo, arti-

culo 8.º dos, de la Ley 1/78 de Presupuestos Generales del Estado y demás disposiciones complementarias, previa fiscalización por la Intervención Delegada, se conceden los trienios acumulables que se indican, a los directores de músicas militares que a continuación se relacionan, con la antigüedad que a cada uno se le señala y efectos económicos que se indican.

Capitán director músico, D. Luis Coello Buendía (69), diez trienios (siete de proporcionalidad 10, dos de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 3), con antigüedad de 2 de marzo de 1978 y efectos económicos de 1 de abril del mismo año.

Otro, D. Fermín Poza Berzosa (85), nueve trienios (tres de proporcionalidad 10 y seis de proporcionalidad 6), con antigüedad y efectos económicos de 1 de febrero de 1978. Teniente director músico, D. Héctor Guerrero Navarro (94), cinco trienios (uno de proporcionalidad 10 y cuatro de proporcionalidad 6), con antigüedad y efectos económicos de 1 de febrero de 1978.

Madrid, 1 de junio de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

#### Ascensos

#### 10.077

Por reunir las condiciones exigidas en el artículo 1.º de la Ley 44/77, de 8 de junio (D. O. núm. 134), se asciende al empleo que se indica al suboficial de Músicas Militares que a continuación se relaciona quedando en situación y guarnición que se especifica.

#### A brigada

Sargento primero músico D. Antonio Barroso Vadillo (1076), del Tercio Don Juan de Austria, III de La Legión, en vacante de su Cuerpo, clase C, tipo 7.º, con antigüedad y efectividad de 1 de julio de 1978, quedando confirmado en su actual destino.

Madrid, 21 de agosto de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA



## VARIAS ARMAS

### Vacantes de destino

#### 10.078

Queda sin efecto el anuncio de una vacante de coronel de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», plantilla eventual, correspondiente a la I. G. 174-204, en el Juzgado Militar

Permanente de la 1.ª Región Militar (Madrid), anunciada de clase C, tipo 9.º, por Orden 9.359/182/78, de 8 de agosto.

Madrid, 24 de agosto de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

### 10.079

Clase C, tipo 7.º

Cinco vacantes de jefe u oficial de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», a cubrir en las Subdelegaciones y como subdelegados del Instituto Social de las Fuerzas Armadas, que se indican:

Subdelegación de Murcia (sita en la capital) para su término municipal.—Una para teniente coronel, comandante o coronel como subdelegado.

Subdelegación de Algeciras, para el Campo de Gibraltar.—Una para teniente coronel, comandante o coronel, como subdelegado.

Subdelegado en Mahón, para la isla de Menorca.—Una de jefe o oficial.

Subdelegado en Ibiza para esta isla.—Una de jefe o oficial.

Subdelegado en Puerto Rosario, para la isla de Fuerteventura.—Una de jefe u oficial.

Documentación a remitir: Una papeleta de petición de destino y Ficha-resumen por cada vacante que solicite.

Esta documentación será tramitada e informada por los Capitanes Generales de las Regiones respectivas, quienes las elevarán al Estado Mayor del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL.

Madrid, 24 de agosto de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

### 10.080

Clase B, tipo 5.º

Una de capitán de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en la Academia General Militar (Zaragoza), para profesor, debiendo los peticionarios estar en posesión del título de «Organización y Métodos», incluida en el grupo IX de baremos.

Esta vacante se halla comprendida a efectos de percibo de complemento de destinos por especial preparación técnica en el apartado 32, grupo 2.º, factor 0,06, de la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a par-

tir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el DIARIO OFICIAL.

Madrid, 24 de agosto de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

### 10.081

Clase B, tipo 5.º

Una de capitán de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en la Academia General Militar (Zaragoza), para profesor del grupo IV, debiendo hallarse los peticionarios en posesión del título de profesor de Educación Física, incluida en el grupo XII de baremos.

Esta vacante se halla comprendida a efectos de percibo de complemento de destinos por especial preparación técnica en el apartado 3.2, grupo 3.º, factor 0,03, de la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el DIARIO OFICIAL.

Madrid, 24 de agosto de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

### 10.082

Queda ampliada la Orden 9639/187/78, en el sentido de que las vacantes de teniente de cualquier Arma o Cuerpo de Intendencia, en posesión del título de piloto de helicópteros, existentes en la Unidad de Helicópteros III y Unidad de Helicópteros IV, son tres, sin que esta modifique el plazo de admisión de papeletas.

Madrid, 24 de agosto de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

### 10.083

Clase C, tipo 7.º

2.ª convocatoria.  
Una de teniente auxiliar de cualquier Arma, segundo Grupo, existente en la Jefatura Superior de Personal (Dirección de Personal).

Documentación: Papeletas de petición de destino y Ficha-resumen.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL.

Madrid, 24 de agosto de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

### 10.084

Clase C, tipo 9.º

Dos para suboficiales de cualquier Arma, existentes en la División de

Organización del Estado Mayor del Ejército, como mecanógrafos.

Estas vacantes no podrán ser solicitadas por sargentos con menos de cuatro años de antigüedad en el empleo.

Documentación: Papeleta de petición de destino.

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles contados a partir del siguiente al de publicación de la presente Orden.

Madrid, 24 de agosto de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

## XXI Curso de aptitud para el ascenso a capitán de la Escala auxiliar

Designación de alumnos

### 10.085

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 3 de la Orden de 23 de mayo de 1973 (D. O. número 121), se designan alumnos del XXI Curso de Aptitud para el ascenso a capitán de la Escala auxiliar, a los tenientes auxiliares de las Armas y Cuerpos que a continuación se relacionan:

#### Infantería

1.—D. Antonio Peinado Sierra (3387666), Cuartel General de la Capitanía General de Canarias.

2.—D. Ramón Moreno Rey (3342500), Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 33.

3.—D. Celestino Bartolomé Juan (3343), Regimiento de Cazadores de Alta Montaña Valladolid núm. 65.

4.—D. Blas Martín Cordero (3343400), Juzgado Militar de Las Palmas de Gran Canaria.

5.—D. Juan Paredes Rosa (3343600), Grupo Logístico XXXI.

6.—D. José Corona Tamames (3344400), Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 12.

7.—D. Raúl Aguirre García (3344800), Agrupación Mixta de Encuadramiento núm. 9.

8.—D. Tomás Aliaga Alarcón (3345500), Regimiento de Infantería Guadalajara, núm. 20.

9.—D. Manuel Vera Rivera (3347500), Regimiento de Infantería Inmemorial del Rey núm. 1.

10.—D. Juan Delgado Sánchez (3348), Cuartel General de la Brigada de Infantería Motorizada LXI.

11.—D. José Gramados Rodríguez (3349), Regimiento de Infantería Ceuta núm. 54.

12.—D. Florentino Suárez Arias (3349500), Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 17.

13.—D. Pedro Blasco García (3350), Plana Mayor Reducida del Regimiento de Infantería Melilla 52.

14.—D. Lorenzo Peragón Cruz (3350893), Plana Mayor Reducida del

Regimiento Infantería León núm. 38.  
 15.—D. Manuel Mora Tabaruela (3350666), Regimiento de Automóviles de la Reserva General.  
 16.—D. Tarsicio Fuerte Sangrador (3351), Escuela Militar de Montaña y Operaciones Especiales.  
 17.—D. José González Ruiz (3352), Plana Mayor Reducida del Regimiento de Infantería Bailén núm. 60.  
 18.—D. Angel Hernández Pulido (3352500), Alto Estado Mayor.  
 19.—D. Manuel Blanco Figueiras (3353), Regimiento de Infantería Aero-transportable Isabel La Católica 29.  
 20.—D. Eduardo Montero Sánchez (3353500), Regimiento de Instrucción «Lepanto» de la Academia de Infantería.  
 21.—D. Jesús Andújar Hellín (3354), Subinspección de la 4.ª Región Militar.  
 22.—D. Francisco Hombrados Caballero (3355), Cuartel General de la División de Infantería Motorizada «Maestrazgo» núm. 3.  
 23.—D. Juan Suárez Pérez (3355250), Regimiento de Infantería Canarias número 50.  
 24.—D. Angel Hombrados Caballero (3355500), Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 92.  
 25.—D. José Mimbbrero Mimbbrero (3355750), Grupo Logístico XXI.  
 26.—D. Abelardo Rey Saiz (3356), Regimiento de Automóviles de la Reserva General.  
 27.—D. Fermín Díez Castaño (3357), Agrupación Mixta de Encuadramiento núm. 1.  
 28.—D. José Pol Pérez (3358), Centro de Instrucción de Reclutas número 14.  
 29.—D. Benigno Bejarano Méndez (3359), Regimiento de Infantería Inmemorial del Rey núm. 1.  
 30.—D. Francisco Cañada Cabalga (3360), Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 21.  
 31.—D. Manuel Falcón Sosa (3360333), Cuartel General Jefatura de Tropas de Tenerife.  
 32.—D. Máximo Vidal Ciriero (3361), Cuartel General de la Brigada de Infantería D.O.T. I.  
 33.—D. Juan Madrid Pérez (3362), Academia de Infantería.  
 34.—D. Pablo Gálvez Montero (3362500), Regimiento de Infantería Extremadura núm. 15.  
 35.—D. Esteban del Cura González (3363), Juzgado Militar Eventual de Santander.  
 36.—D. Jesús Fernández Fernández (3363500), Grupo Logístico XXXII.  
 37.—D. Roque Peral Yago (3364), Centro de Instrucción de Reclutas número 8.  
 38.—D. Juan Pérez Lloret (3365), Centro de Instrucción de Reclutas número 8.  
 39.—D. Juan Gómez Conde (3365500), Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 91.  
 40.—D. José Contreras Bravo (3366), Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 94.  
 41.—D. Julio Martín Carnero (3367), Junta Central de Acuartelamiento.

42.—D. Rodrigo Ordóñez Plata (3367200), Centro de Instrucción de Reclutas núm. 4.  
 43.—D. José Moreno Cabrera (3367600), Cuartel General, 2.ª Jefatura de Tropas de la 7.ª Región Militar.  
 44.—D. José Onetti Martín (3368250), Cuartel General de la Brigada de Infantería Motorizada XXXI.  
 45.—D. José Victoriano Lacalle (3368500), Junta principal de Compras.  
 46.—D. Pablo Badía Arilla (3368750), Regimiento de Infantería Jaén número 25.  
 47.—D. Manuel Zulueta Ahumada (3369), Centro de Instrucción de Reclutas núm. 16.  
 48.—D. Leopoldo Monseny García (3370), Institut Politécnico núm. 1.  
 49.—D. Manuel Grillé Santo (3371), Regimiento de Infantería Mérida número 44.  
 50.—D. Juan Ruiz López (3371333), Escuela Central de Educación Física.  
 51.—D. Jesús Tapia Bajo (3371666), Regimiento de Infantería Badajoz número 26.  
 52.—D. Juan Elvira Coquillat (3372), Regimiento de Infantería San Fernando núm. 44.  
 53.—D. Amable de la Fuente de la Fuente (3372200), Regimiento de Automóviles de la Reserva General.  
 54.—D. Gregorio Oliva Sánchez (3373), Centro de Instrucción de Reclutas núm. 1.  
 55.—D. José Sánchez Luna (3374), Cuartel General de la Comandancia General de Melilla.  
 56.—D. Julio Castillo Gonzalo (33745000), Regimiento de Infantería Las Navas núm. 12.

#### Caballería

1.—D. José Zabala Bañón (628) del Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Lusitania núm. 8 (3.ª convocatoria).  
 2.—D. Pedro Rodríguez Hernández (631) de la Unidad de Equitación y Remonta (Destacamento de Melilla) (2.ª convocatoria).  
 3.—D. Miguel Herrero Codón (634) del C. I. R. núm. 12 (2.ª convocatoria).  
 4.—D. Ildelfonso Romero Fernández (636) de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 21 (2.ª convocatoria).  
 5.—D. Manuel Medina Isaac (640) del Regimiento Acorazado de Caballería Montesa núm. 3.  
 6.—D. Emilio Reguero López (641) del C. I. R. núm. 10.  
 7.—D. Jesús Bermejo Sánchez (641,500) de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 11.  
 8.—D. Julián Crespo Muelas (642) de la Base de Parque y Talleres de Automovilismo de la 1.ª Región Militar.  
 9.—D. Luis Huecas Sánchez de Molina (643) de las Fuerzas Aeronavales del Ejército de Tierra (FAMET).  
 10.—D. Juan Méndez Gajate (644) del Cuartel General de la Brigada de Caballería «Jarama».  
 11.—D. Faustino López Rubio (646) de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 11.

12.—D. Juan Rivera Iglesias (647) de la Agrupación Mixta de Encuadramiento núm. 2.  
 13.—D. Manuel Salguero Rubio (648), del Cuartel General de la División de Infantería Mecanizada «Guzmán el Bueno» núm. 2 (Mayoría Centralizada).  
 14.—D. Manuel Portillo Gañán (649) del Grupo Logístico de la Brigada de Caballería «Jarama».  
 15.—D. Antolín Macarro Rodríguez (650) de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 23.  
 16.—D. Francisco Gómez Galindo (651) del Grupo Ligero de Caballería X.  
 17.—D. Esteban Durán Medina (652) del Cuartel General de la División de Infantería Mecanizada «Guzmán el Bueno» núm. 2 (Mayoría Centralizada).  
 18.—D. Jesús Casero Sánchez (653) del C. I. R. núm. 2.  
 19.—D. Agustín Pericet López (654) del C. I. R. núm. 2.  
 20.—D. José Calvo Moreno (655) del Cuartel General de la Brigada de Caballería «Jarama».  
 21.—D. José Téllez Eléptico (655500), de la Agrupación Mixta de Encuadramiento núm. 4.  
 22.—D. Jesús Cubero Gascón (656) del Regimiento Acorazado de Caballería Montesa núm. 3.

#### Artillería

1.—D. José Guasch Guasch (2086), Sección de Clasificación y Revisión 1013 (Ibiza).  
 2.—D. Santiago Valiente Fernández (2095), del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 20.  
 3.—D. Antonio López Luna (2096), del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 42.  
 4.—D. Gregorio Forcón Sanjuan (2096500), del Regimiento de Automóviles de la Reserva General.  
 5.—D. Amado Gutiérrez Cordobés (2097), de la Pagaduría y Caja Central Militar.  
 6.—D. Sebastián Ruiz Fernández (2098), del Regimiento Mixto de Artillería núm. 5.  
 7.—D. Francisco Moriel Durán (2099), del Parque de Artillería de la Comandancia General de Ceuta.  
 8.—D. Francisco Sánchez Sánchez (2100), del Regimiento Mixto de Artillería núm. 32.  
 9.—D. Juan Bernal Morales (2101), de la Jefatura de Artillería del Ejército.  
 10.—D. Manuel Luque Barrero (2102), del Grupo de Artillería AA. Ligera de la División Mecanizada «Guzmán el Bueno» núm. 2.  
 11.—D. José Hernández Delgado (2103), del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 25.  
 12.—D. Juan Escandell Juan (2104), del Regimiento Mixto de Artillería número 91.  
 13.—D. Jesús Fuentes Taborda (2105), de la Sección de la Junta Calificadora de Destinos Civiles.  
 14.—D. Paulino Ortiz Lorenzo (2106), del C. I. R. núm. 15.

15.—D. Valentín Castellanos Montano (2107), del Regimiento Mixto de Artillería núm. 7.

16.—D. Bartolomé Binimelis Garau (2109), de la Base y Parque de Automovilismo de Baleares.

17.—D. Arsenio Puertas Rodrigo (2111), del Grupo de Artillería de Campaña XXII.

18.—D. Manuel Tabares Cejudo (2112), del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 11.

19.—D. Angel Fernández Martínez (2114), del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 42.

20.—D. Ramón Bugallo Bouzas (2115), del Parque y Talleres de Artillería de la 5.ª Región Militar.

21.—D. Román Casal Collazo (2116), del Regimiento Mixto de Artillería número 30.

### Ingenieros

1.—D. Crescencio Santamaría González (1157), de la Compañía Regional de Transmisiones de la 2.ª Región Militar.

2.—D. Emilio Martínez Carballo (1164), de la Jefatura Regional de Automovilismo de la 8.ª Región Militar.

3.—D. Félix Ruiz Navas (1184), del Centro de Instrucción de Reclutas número 4.

4.—D. Julián Zapatero López (1185), del Parque Central de Ingenieros.

5.—D. Teodoro Martínez Martínez (1186), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 11.

6.—D. Benigno Sánchez López (1187), de la Subinspección de la 8.ª Región Militar.

7.—D. Bartolomé Vaquer Sampol (1188), del Batallón Mixto de Ingenieros XIV.

8.—D. Javier Mahugo Castuera (1189), del Cuartel General de la División de Infantería Mecanizada «Guzmán el Bueno» núm. 2.

9.—D. Jesús Sanz Gómez (1190), del Regimiento de Redes Permanentes y SET. (Red Territorial de Mando).

10.—D. Antonio García León (1191), de la 2.ª Zona de la IMEC.

11.—D. Rafael Marrero Silva (1191500), del Parque Central de Ingenieros.

12.—D. José Olivieri Ferrer (1192), del Centro de Instrucción de Reclutas número 14.

13.—D. Manuel Calvo Vega (1193), del Regimiento de Instrucción de la Academia de Ingenieros del Ejército.

14.—D. Cándido Martín Sardón (1194), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 76.

15.—D. Antonio Esteban Sánchez (1195), del Regimiento de Redes Permanentes y SET. (Red Territorial de Mando).

16.—D. Primitivo de la Cuesta Min. guez (1196), del Regimiento de Redes Permanentes y SET. (Red Territorial de Mando).

17.—D. José Romero Urchaga (1197), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 73.

### Intendencia

1.—D. Amador Ferreira Blanco (363), del Grupo Regional de Intendencia número 1.

2.—D. Leovigildo Sánchez Vergara (364), del Grupo Regional de Intendencia núm. 9.

### Sanidad Militar

1.—D. José Manjon-Cabeza Moreno (428), del Grupo Regional de Sanidad Militar núm. 2.

2.—D. Francisco Bonilla Gómez (432), del Grupo Regional de Sanidad Militar núm. 2.

3.—D. Manuel Novo García (436), del Grupo Regional de Sanidad Militar número 8.

4.—D. Juan Mata Carrera (437), del Grupo Regional de Sanidad Militar número 6.

5.—D. Julio Arnaiz Hernando (441), del Grupo Regional de Sanidad Militar núm. 6.

6.—D. José Limón Martín (442), del Hospital Militar Central «Gómez-Ulla».

7.—D. Edmundo Rodríguez Neira (443), del Grupo Regional de Sanidad Militar número 7.

### Farmacia Militar

1.—D. Antonio Manjón-Cabeza Bermejillos (17), del Laboratorio de Farmacia Militar de Valladolid.

### Veterinaria

1.—D. Ramón Iglesias Fernández (43), de la Unidad Veterinaria núm. 2.

2.—D. Félix Verdugo Mata (49), de la Unidad de Veterinaria núm. 1.

3.—D. Salvador Busto Sobrino (50), de la Unidad de Veterinaria núm. 4. Madrid, 24 de agosto de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA



## FUNCIONARIOS CIVILES DE LA ADMINISTRACION MILITAR

### Cuerpos Generales

#### Destinos

#### 10.086

La Orden núm. 8.781/172/78, por la que se destinaba, entre otros, a la funcionario civil del Cuerpo General auxiliar al servicio de la Administración Militar Doña Encarnación Sanz Pereira, de la desaparecida Subsecretaría del Ministerio del Ejército a la Subsecretaría de Defensa, queda rectificada en el sentido de que dicha funcionario pertenece al Cuerpo General Administrativo, y no al auxiliar, como se hacía constar por error en la citada Orden. Madrid, 24 de agosto de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

#### 10.087

Con arreglo a lo establecido en el artículo 55 de la Ley Articulada de Funcionarios Civiles del Estado, se destina a la Subsecretaría de Defensa, al funcionario civil del Cuerpo General Administrativo D. José Luis Fernández del Prado, de la Dirección de Infraestructura.

Madrid, 24 de agosto de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

#### 10.088

Con arreglo a lo establecido en el artículo 55 de la Ley Articulada de Funcionarios Civiles del Estado se destinan a la Subsecretaría de Defensa los funcionarios civiles del Cuerpo General Auxiliar que a continuación se relacionan:

Don Antonio Anaya Marín, de la Dirección de Industria y Material.

Doña Lucía Martínez Arranz, de la Dirección de Industria y Material.

Doña Milagros Salgado Llorente, de la Jefatura Superior de Apoyo Logístico (Secretaría General).

Don Ginés Muñoz García, de la Dirección de Apoyo al Personal (Centro Técnico de Intendencia).

Don Francisco Franco González, de la Dirección de Apoyo al Personal (Instituto Farmacéutico).

Don Manuel Marqués Gómez, de la Dirección de Apoyo al Personal (Jefatura de Cría Caballar).

Doña María Teresa Robles Florit, de la Dirección de Apoyo al Material.

Doña María Celia Elisa Fernández Rodríguez, de la Dirección de Apoyo al Material.

Doña Isabel Timón González, de la Dirección de Apoyo al Material. Madrid, 24 de agosto de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

## DIRECCION GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL



### Destinos

#### 10.089

Clase C, tipo 9.º

Para cubrir vacantes de la clase y tipo que se indica, existente en la 522 Comandancia de la Guardia Civil (San Sebastián), anunciada por Orden núm. 8.996/175/78, se destina, con carácter forzoso, al comandante de dicho Cuerpo, Grupo de Mando

de Armas», D. Luis Bujalance Rabadán, de disponible.

Madrid, 24 de agosto de 1978.

GUTIERREZ MELLADO

10.090

Clase C, tipo 7.º

Para cubrir vacante de la clase y tipo que se indica, existente en la 3.ª Comandancia Móvil de la Guardia Civil, anunciada por Orden núme-

ro 8.108/162/78, se destina, con carácter voluntario, al capitán de dicho Cuerpo D. Samuel Rodríguez López, de disponible.

Madrid, 24 de agosto de 1978.

GUTIERREZ MELLADO

### Trienios

La Orden 9.598/186/78 se rectifica como sigue:

Página 809, columna primera:  
Bajo el epígrafe «DOCE TRIENIOS» debe figurar: *A partir de 1 de abril de 1978.*

Columna segunda:

Subteniente D. Benjamín Vaque-ro Ballesteros; se añadirá: seis de tropa.

Columna tercera:

Brigada D. Urbano Bello Vigo; se añadirá: ocho de tropa.

Madrid, 25 de agosto de 1978.



## ORDENES DE OTROS MINISTERIOS

### MINISTERIO DE HACIENDA

El «Boletín Oficial del Estado» número 203, de fecha 25 de agosto de 1978 publica, en sus páginas 19880 a 19901, ambas inclusive, una Orden de 10 de julio de 1978 por la que se dictan normas provisionales reguladoras de la contabilidad de los Organismos autónomos de carácter administrativo.

### MINISTERIO DEL INTERIOR

*Resoluciones de la Dirección General de Seguridad por las que se dispone el pase a situación de retirado del personal del Cuerpo de Policía Armada que se cita.*

Excmo. Sr.: Con arreglo a lo establecido en la Orden de la Presidencia del Consejo de Ministros de 25 de julio de 1935 (C. L. núm. 478), a los solos efectos de lo preceptuado en el artículo 94 del Estatuto de Clases Pasivas del Estado, y por haber cumplido la edad reglamentaria, determinada en las Leyes de 15 de marzo de 1940 y 8 de igual mes de 1941, en 16 de abril de 1959.

Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado del policía del Cuerpo de Policía Armada D. Alfonso Arquellada López, el cual causó baja definitiva en el expresado Cuerpo, a

petición propia, el día 6 de septiembre de 1951.

Lo que digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 10 de julio de 1978.—El director general. *Mariano Nicolás García.*

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, por hallarse en prórroga y tener cumplida la edad reglamentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro, del personal del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relaciona, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasado que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

#### PERSONAL QUE SE CITA

Policía primera D. Anselmo Calvo Rebollo.

Policía primera D. Jullán Escorial Agueda.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 10 de julio de 1978.—El Di-

rector general, *Mariano Nicolás García.*

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

Excmo. Sr.: Con arreglo a lo establecido en la Orden de la Presidencia del Consejo de Ministros de 25 de julio de 1935 (C. L. núm. 478) y apartado dos del artículo duodécimo del Decreto 1211/1972 («Boletín Oficial del Estado» núm. 119).

Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer que pase a situación de retirado, a partir del día 8 de julio de 1978, en que ha cumplido la edad reglamentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro, del cabo primero del Cuerpo de Policía Armada D. Edelmiro Ojeda Quintana, el cual causó baja definitiva en el expresado Cuerpo, como resultado del expediente disciplinario que le fue instruido, en 27 de enero de 1971.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 10 de julio de 1978.—El Director general, *Mariano Nicolás García.*

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

(Del B. O. del E. n.º 203, de 25-8-78).

## AVISO

SI EN EL PLAZO MAXIMO DE QUINCE DIAS NO OBTIENE ACUSE DE RECIBO DE LAS REMESAS EN METALICO QUE EFECTUE A ESTE SERVICIO DE PUBLICACIONES «D. O.» Y «C. L.» DEL EJERCITO, REITERE SU AVISO